



Hoja informativa

Seguridad fronteriza y control de inmigración sensatos y eficaces

El Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security o DHS) se enfoca en velar por el cumplimiento de las leyes de inmigración de Estados Unidos de manera sensata y eficaz, a fin de proteger mejor la seguridad pública y fronteriza, y la integridad del sistema de inmigración.

Hecho: Nuestra frontera sudoeste es segura y está lista para el comercio

La protección de las fronteras terrestres, aéreas y marítimas del país contra el ingreso ilegal de personas, armas, drogas y contrabando es vital para la seguridad nacional, así como para la prosperidad económica. En los últimos años, DHS ha movilizado un nivel sin precedente de personal, tecnología y recursos a la frontera sudoeste.

Los alcaldes, jefes de policía, líderes comunitarios y recientemente varias publicaciones, entre ellas *USA Today*, *The Washington Post* y *The Wall Street Journal*, han reiterado que la seguridad a lo largo de la frontera de Estados Unidos con México está en su nivel más alto, y quienes viven y trabajan en la región siguen diciendo que es segura y está lista para el comercio.

- A lo largo de la frontera sudoeste, el DHS ha aumentado el número de efectivos en el terreno, de aproximadamente 9,100 agentes de la Patrulla Fronteriza en el 2011 a más de 18,000 hoy en día;
- El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (Immigration and Customs Enforcement o ICE) ha movilizado a una cuarta parte de su personal a la región de la frontera sudoeste, la mayor cantidad hasta la fecha, para dismantelar las organizaciones criminales a lo largo de la frontera;
- El Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza (Customs and Border Protection o CBP) ha movilizado a la frontera sudoeste equipos caninos de doble detección, así como discretos sistemas de inspección, sistemas móviles de vigilancia, sistemas de video para vigilancia a distancia, sistemas de detección térmica, portales para la detección de radiación y lectores de licencias de conducir;
- Los cruces ilegales de la frontera han disminuido 36 por ciento en los dos últimos años y son menos de un tercio de su nivel máximo;

- En los últimos dos años y medio, el DHS ha confiscado 75 por ciento más dinero, 31 por ciento más drogas y 64 por ciento más armas a lo largo de la frontera sudoeste, en comparación con los últimos dos años y medio del anterior gobierno.

Implementación de una estrategia eficaz para el cumplimiento de las leyes de inmigración

DHS trabaja para asegurarse de que nuestros limitados recursos se apliquen de manera que realce la seguridad pública y fronteriza, como también la integridad del sistema de inmigración, y a la vez, se respete el estado de derecho. Como parte del proceso, ICE ha adoptado nuevas medidas, que incluyen un nuevo proceso que asegura que quienes se encargan de verificar el cumplimiento de las leyes de inmigración usen apropiadamente las facultades discrecionales que ya tienen para decidir los tipos de personas a los que les damos prioridad para deportación de nuestro país.

DHS ha implementado una política de sentido común que reglamenta el uso de nuestros recursos de control al:

- Establecer como principal prioridad la identificación y deportación de personas que representan una amenaza contra la seguridad pública y nacional;
- Expandir el uso y frecuencia de investigaciones y programas, como Comunidades Seguras (Secure Communities), que buscan a criminales y pandilleros;
- Desalentar el cruce ilegal de la frontera sudoeste, al darle prioridad al arresto de personas que acaban de cruzar la frontera;
- Eliminar las redadas en los centros de trabajo que no aumentaban para nada la seguridad pública. En vez, nos enfocamos en programas específicos de verificación del cumplimiento en centros laborales como auditorías de I-9 y llevar ante la justicia a empleadores que trasgreden las leyes de empleo de manera flagrante;
- Darle prioridad a la deportación de los fugitivos de inmigración y quienes han trasgredido repetidas veces nuestras leyes de inmigración.

En los últimos años, DHS ha logrado resultados significativos en la implementación de una estrategia eficaz para la verificación del cumplimiento de las leyes de inmigración:

- En el año fiscal 2010, ICE deportó a más de 195,000 delincuentes convictos, más que nunca antes, y 81,000 más que el número deportado en el año fiscal 2008.
- Por primera vez en décadas, en el año fiscal 2010, 50% de los extranjeros deportados por ICE eran delincuentes convictos. En el año 2011, ICE deportará nuevamente a un número récord de delincuentes convictos.

- Se han logrado resultados similares respecto al establecimiento de prioridades para la deportación de aquellos denominados “no delincuentes”. Más de dos tercios de los deportados en el 2010 eran personas que habían cruzado recientemente o trasgresores reincidentes.